



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2027

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

SIENDO LAS 13:00 HRS. DEL DIA 15 DEL MES DE MARZO DEL 2024, SE REUNEN, EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES, UBICADA EN AV. AGUASCALIENTES No. 2615 FRACC. JARDINES DE LAS FUENTES, LAS PERSONAS CUYOS NOMBRES, CARGOS Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, Y EN BASE AL ARTÍCULO 151 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS, CON EL OBJETO DE ELABORAR LA PARTE FINANCIERA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS DEL CONTRATO Y EXTINCIÓN DE DERECHOS CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA Y EL CONTRATISTA HERNANDEZ AYALA JOSE GUADALUPE ARQ., DE ACUERDO A LOS ANTECEDENTES Y CONDICIONES QUE SE ENUNCIAN.

DESCRIPCION DE LA OBRA	1 LICENCIA Trámite de Licencias y Perito responsable de obra		
NOMBRE DE LA OBRA:	TRÁMITE DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA:CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA, C.VÁZQUEZ DEL MERCADO TRAMO:ENTRE CALLE PEDRO PARGA Y C. GRAL. BARRAGÁN. CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA C.20 DE NOVIEMBRE TRAMO:ENTRE C., VÁZQUEZ DEL MERCADO Y C.PINO SUÁREZ.CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA C.RAMÓN LÓPEZ VELARDE TRAMO:ENTRE C.ALVARO OBREGÓN Y C.PRIMO VERDAD TRAMO:ENTRE C.GRAL.IGNACIO ZARAGOZA Y C.EZEQUIEL A.CHÁVEZ. CONSTRUCCIÓN DE SOBRCARPETA ASFÁLTICA C.FCO.VILL, AGUASCALIENTES Mpio.		
UBICACIÓN DE LA OBRA:	VÁZQUEZ DEL MERCADO Y C.PINO SUÁREZ.CONSTRUCCIÓN DE SOBRECARPETA ASFÁLTICA C.RAMÓN LÓPEZ VELARDE TRAMO:ENTRE C.ALVARO OBREGÓN Y C.PRIMO VERDAD TRAMO:ENTRE C.GRAL.IGNACIO ZARAGOZA Y C.EZEQUIEL A.CHÁVEZ. CONSTRUCCIÓN DE SOBRCARPETA ASFÁLTICA C.FCO.VILL		
PROGRAMA:	DESARROLLO MUNICIPAL		
SUB-PROGRAMA:	ESTUDIOS Y PROYECTOS		
TIPO DE INVERSIÓN:	RECURSO PROPIO		
OFICIO DE APROBACIÓN:	2024-PDM-0013-001-DM-01-007 MOD. I		
NÚMERO DE CONTRATO:	DM-0013A01-2024		
MONTO ORIGINAL Y MONTO TOTAL DEL CONTRATO:	\$120,000.00		\$120,000.00
PLAZO CONTRACTUAL:	INICIO: 13 de Febrero de 2024		TÉRMINO: 13 de Marzo de 2024
PLAZO REAL:	INICIO: 13 de Febrero de 2024		TÉRMINO: 13 de Marzo de 2024

a) SE CERTIFICA QUE SE HAN CONCILIADO LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS DE OBRA EJECUTADOS, TANTO DE CONTRATO ORIGINAL COMO DE LOS CONVENIOS ADICIONALES, MISMOS QUE ESTÁN INCLUIDOS EN LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS.

ESTA SECRETARÍA DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO UNICAMENTE SUBSISTENTES LAS ACCIONES QUE DERIVEN DEL FINIQUITO; ASI COMO LA GARANTÍA QUE SE CONTEMPLA EN EL ARTÍCULO 72 Y LO MANIFESTADO EN EL ARTÍCULO 61 SEGUNDO PARRAFO, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES Y SUS MUNICIPIOS POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN.

[Firma]

[Firma] *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019 2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS



ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

b) SE AUTORIZARON 3 (TRES) ESTIMACIONES QUE DEJA TOTALMENTE SALDADO EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS MOTIVO DEL CONTRATO, SIENDO ESTA CON UN MONTO ACUMULADO DE

\$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

DE ACUERDO AL SIGUIENTE DESGLOSE:

ESTIMACIONES DEL CONTRATO	No.	MONTO ESTIMADO	PERIODO DE LA ESTIMACION
	1	\$60,000.00	Del 13 Feb 2024 al 21 Feb 2024
	2	\$48,000.00	Del 22 Feb 2024 al 04 Mar 2024
	3(Finiquito)	\$12,000.00	Del 05 Mar 2024 al 13 Mar 2024

\$120,000.00

QUE (SI) O (NO) INCLUYE EL AJUSTE DE COSTOS CORRESPONDIENTE, MISMO QUE DE NO SER PRESENTADO EN UN PLAZO DE SIETE DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES RESPECTIVOS EL MONTO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS, SE ENTENDERÁ QUE EL CONTRATISTA RENUNCIA AL COBRO DE LOS MISMOS.

c) SE APLICA UNA SANCIÓN DE:

\$0.00 (CERO PESOS 00/100 M.N.)

CAUSADA POR HABERSE ENTREGADO LA OBRA CON UN RETRASO DE 0 DÍAS CALENDARIO.

d) PARA GARANTIZAR QUE NO EXISTAN VICIOS OCULTOS, EL CONTRATISTA ENTREGA LA(S) SIGUIENTE FIANZAS Y/O PAGARES

PAGARE FIRMADO POR HERNANDEZ AYALA JOSE GUADALUPE ARQ.

POR UN MONTO DE \$12,000.00

EQUIVALENTE AL 10% DE LA OBRA EJECUTADA, MISMA QUE TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE LA ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA.

SE MANIFIESTA POR AMBAS PARTES DE QUE NO EXISTEN ADEUDOS Y, POR LO TANTO SE DAN POR TERMINADAS LAS OBLIGACIONES QUE GENERÓ EL CONTRATO RESPECTIVO, SIN DERECHO A ULTERIOR RECLAMACIÓN.

Sección de firmas manuscritas en azul, incluyendo una firma grande y una inicial.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
2019-2021

H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

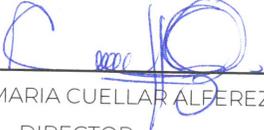


ACTA FINANCIERA (DE FINIQUITO) Y EXTINCIÓN DE DERECHOS

POR LA SECRETARÍA


ARQ. RAFAEL JULIAN MÉNDEZ LÓPEZ
SUPERVISOR


I.C. JUAN FRANCISCO VALDIVIA PLAZA
JEFE DE DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE
URBANIZACIÓN


ARQ. ANA MARIA CUELLAR ALFEREZ
DIRECTOR


ING. MIGUEL ÁNGEL HUIZAR BOTELLO
SECRETARIO

POR EL CONTRATISTA


HERNANDEZ AYALA JOSÉ GUADALUPE ARQ.